INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Secretaria General

Oficio No 0530-SG-2025
Bogotá, D.C., 2025-08-19

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

REFERENCIA: SAMC-003-SG-2025

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BIBLIOTECA FORENSE DEL INMLCF EN AMBIENTE VIRTUAL CON D-SPACE.

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la Entidad puede designar un Comité Evaluador conformado por Servidores Públicos o contratistas, para evaluar las ofertas para cada proceso de contratación, me permito informar que lo anterior dentro del proceso de la referencia, quedara, así:

1- **SUBCOMITÉ EVALUADOR JURÍDICO**

PAULINA FONTECHA ARIZA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

2- **SUBCOMITÉ EVALUADOR TÉCNICO**

JOSEPH ALAPE ARIZA
COORDINADOR GRUPO CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

VALENTINA LÓPEZ VARGAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

AIDA GALINDO BONILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE- GRUPO DE INVESTIGACIÓN

3- **SUBCOMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO**

CÁTERIN GARZÓN ANCINEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL

4- **SUBCOMITÉ FINANCIERO**

LUIS ALBERTO CASTRO MARCELO
COORDINADORA GNGCC

JUAN CAMILO CUÉLLAR BOHÓRQUEZ
PROFESIONAL GNGCC

Los integrantes del Comité Evaluador designado tienen la responsabilidad de verificar y responder todas las observaciones que se alleguen al proceso SAMC-003-SG-2025 que se presenten dentro del proceso de selección en todas sus etapas y están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y la Ley.

Así mismo, les informo que de acuerdo con lo establecido en el "Cronograma" del proceso, las verificaciones

preliminares y definitivas deben enviarse al Grupo Nacional de Gestión Contractual contratacion@medicinalegal.gov.co , con copia a la Secretaria General sgeneral@medicinalegal.gov.co para la autorización de la publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, en las fechas informadas al momento de la recepción de las ofertas.

ALEXANDRA AMAYA SAN MIGUEL
Secretaria General (E)

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboró	Paulina Fontecha Ariza - Profesional Especializado GNGEC-SG		19/06/2025
Revisó	Marlly Faisuly Zuluaga Correa - Coordinadora GNGEC-SG		
Revisó y aprobó	Camilo Quiroga Mora – Asesor - SG		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			